ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE RANCH PRODUCTS S.A., CELEBRADA EL DIA LUNES DIECISEIS DE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día lunes dieciseis de marzo del dos mil veinte, a las nueve horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Jorge Juan N3306 y Fray Joaquín Jibaja, se reúnen: la señora Patricia del Rosario Almeida Bravo, accionista, por sus propios derechos, con seiscientas acciones nominativas y ordinarias de US$ 1,00 cada una, habiendo pagado el 20%, es decir, US$ 600.00; la señorita Maria Luisa Carrera Almeida, accionista, por sus propios derechos, con un mil doscientas acciones nominativas y ordinarias de US$ 1,00 cada una, habiendo pagado el 40%, es decir, US$ 1.200.00; el señor Humberto Marcelo Almeida Bravo, accionista, por sus propios derechos, con seiscientas acciones nominativas y ordinarias de US$ 1,00 cada una, habiendo pagado el 20%, es decir, US$ 600.00; y la señora Freny Margarita León Wiss, accionista, por sus propios derechos, con seiscientas acciones nominativas y ordinarias de US$ 1,00 cada una, habiendo pagado el 20%, es decir, US$ 600.00; los cuales representan el 100% del capital suscrito de la compañía, que es de US$ 3.000,00, habiendo sido pagado el 100%, es decir US$ 3.000,00, como se demuestra en la escritura pública de constitución de la compañía que se exhibe, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para lo cual elaboran y aprueban, también por unanimidad, la siguiente agenda a tratarse en la presente sesión:, UNO Conocer y resolver sobre el informe presentado por el comisario, DOS Conocer y resolver sobre el Balance General de operaciones y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico 2019, TRES Conocer los Informes presentados por la Administración de la Empresa para el Ejercicio Económico 2019, CUATRO Destino del resultado de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2019; Preside la Junta el doctor Humberto Marcelo Almeida Bravo y actúa como secretaria ad-hoc la señora Eliana Navas, quién hallándose presente es elegida por unanimidad para desempeñar dicha función.- Acto seguido, el presidente ordena a la secretaria ad-hoc que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan, y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.- Se pasa a considerar el primer punto de la agenda, para lo cual toma la palabra el señor Leonardo Cando comisario de la compañía para dar lectura de su informe correspondiente al año 2019 y explicar algunos de los puntos por lo que es aprobado por unanimidad, se pasa a considerar el segundo punto para lo cual toma la palabra el doctor Marcelo Almeida Bravo quien explica algunos de los puntos de los Balances de la Compañía que fueron entregados a cada uno de los accionistas con la respectiva antelación por lo que estos Balances son aprobados con la abstención del voto del doctor Marcelo Almeida Gerente General, se pasa a considerar el tercer punto, para lo cual toma nuevamente la palabra el doctor Marcelo Almeida y da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2019, luego de algunas consideraciones aprueban el mencionado informe con la abstención del voto del doctor Marcelo Almeida Bravo Gerente General de la compañía.- Con relación al cuarto punto de la agenda y la Junta decide por unanimidad aceptar la moción del Gerente de que: las utilidades después de haberse pagado el 15% a trabajadores y el impuesto a la renta correspondiente se mantenga en la compañia la diferencia. - Sin otro punto que tratar, la Presidenta concede quince minutos de receso para redactar el Acta, luego de

lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito de la compañía.- La presidenta ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. De acuerdo a lo que dispone la Ley la presente acta la suscriben todos los accionistas presentes, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 10h30.-

Patricia del Rosario Almeida Bravo
Accionista

María Luisa Carrera Almeida
Accionista

Freny Margarita León Wiss
Accionista

Humberto Marcelo Almeida Bravo
Accionista-Presidente

Leonardo Cando Garces
Comisario

Eliana Navas Navas
Secretaria ad-hoc